LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 2 de Junio de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

¿NÚM. 905

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se LIQUIDAN todas las existencias de este establecimiento, por RETIRARSE del negocio su dueño. 5—6

CONTRA LA BRUTALIDAD

Una comisión compuesta de individuos de los partidos republicanos, gestionaba esta tarde el recoger firmas pidiendo á las Cortes que dicte una ley suprimiendo las corridas de toros, ó por lo menos las condiciones de brutalidad con que ahora se verifican.

Aprendan esos señores «Padres de familia,» sectarios entretenidos en una labor injusta, aprendan á tener iniciativas. Ya que ni han sabido ni han querido hacer nada en este caso, sepan recibir la lección que á ellos, neos impenitentes, les dan los demócratas.

Después del horrendo suceso de ayer, ha venido la necesaria conmoción popular. Todos los periódicos y todas las personas protestan contra el bárbaro espectáculo presenciado en la Plaza de Toros.

Cayó un hombre muerto, atravesado por el cuerpo de una fiera; recogieron su cadáver; el cortejo sangriento cruzó la arena del circo; la «fiesta» siguió y el alborotado gentío continuó en las gradas palmoteando á los toreros, pidiendo caballos y apostrofando á los picadores, que entraban en la «suerte» recelosos y acobardados.

¡Bien hacen los correligionarios que se preparan á pedir á los poderes públicos la supresión de la fiesta! Esa es una fiesta monárquica del gusto predilecto de los reyes. Carlos IV, Fernando VII, Alfonso XII, fueron grandes aficionados. El menos lince ve que coinciden con el engrandecimiento de lidiadores y de chulos, el imperio clerical y el poderío de los monarcas.

Que en la capital de España ocurra lo que sucedió ayer en Madrid, no deben, no pueden consentirlo los poderes constituidos. Hace falta remediar lances tan terribles que nos desacreditan ante la Europa culta. Urge que las Cortes, poniendo mano sobre el asunto, dicten medidas que aseguren los fueros de la civilización.

Claro es que la tragedia de ayer tarde, forma un detalle de la España actual. Las fiestas bárbaras, los espectáculos sombríos llegan á su apogeo cuando la ignorancia se hace señora, el fanatismo se erige en amo y la inmoralidad aumenta el número de sus esclavos.

Sí; es natural que ciertas cosas ocurran cuando suceden otras. Cuando unos obreros se mueren de hambre y otros van á Roma á llevar millones de que aquí carecen sus hermanos. Cuando la espada del poder se enfunda en la sotana y el clericalismo se ensorbece, explicase fácilmente cómo la multitud que ocupa el circo después de contemplar la muerte de un torero adorado, continúa sobre las gradas, pidiendo con embriaguez incomprensible más sangre, más horrores, más atrocidades...

(*La Justicia* del lunes.)

Noticias políticas

Espartero por arriba; Espartero por abajo; por todos los lados Espartero. Se publican listas de visitantes, de coronas, y hasta puede que se pida que la bandera nacional quede á media hasta, como sucedió cuando Frascuelo tuvo la desgracia de perder á su madre.

Los poetas pulsan sus liras; varias clases sociales muestran su duelo; no se da paz á las plumas para que escriban acerca del torero muerto.

Los tiempos de Pepe-Hillo vuelven.

Estamos representando «Les revénant» del absolutismo español.

—

De «El Ejército Español»:

«Hace algunos dias el general Pando habló con el general Martinez Campos, y le anunció que, con motivo de un debate sobre Melilla, pensaba aludirle en el Senado.

El exembajador extraordinario de Marraquesk, al decir de algunos periódicos, manifestó que no contestaria á la alusión.

Anteayer cumplió su palabra el general Pando, y el mismo dia por la mañana, el general Martinez Campos tomó el tren y se marchó de Madrid.

De modo que debió cambiar de idea.

Porque esa marcha es una contestación.»

Y muy propia por cierto del general que brilló en Sagunto.

—

En Madrid ha muerto de hambre otro padre de familia (de los verdaderos, no de los postizos) en una plaza de esta córte.

Y con este son tres en ocho dias.

Esto, á raíz de una peregrinación en que se han ido á gastar á Italia 20 millones de pesetas, fortifica y consuela.

Porque al cabo, algo les habrá tocado á esos hambrientos de las bendiciones que echó el Papa sobre España...

Y á falta de pan... buenas son tortas.

—

La «Nautilus»

Leemos en «El Globo» y hacemos nuestras las palabras del estimado colega, desde la cruz á la fecha:

«Es triste lo que refiere un corresponsal de «La Epoca» al hablar de una fiesta celebrada á bordo de la «Nautilus» á poco de llegar este valiente «clipper» á la rada de New-York.

«Preguntando á unos y hablando con otros (dice el Sr. del Villar) me pareció descubrir que á bordo del «Nautilus» había un cierto malestar, que desde luego comprendí que no era causado ni por la larga duración del viaje, ni por ninguna clase de descontento, surgido entre los jefes, oficiales y dotación del buque.

Efectivamente: á fuerza de preguntar, llegué á saber que el «Nautilus» no podía continuar su viaje á Europa por falta de fondos; que la tripulación y la oficialidad llevaban ocho meses sin cobrar sus pagas, y que los marineros creían que el gobierno español les había abandonado.

Confieso que me fueron necesarias muchas confirmaciones para creer lo que acabo de escribir.»

Afortunadamente ya se ha remediado en parte esa lamentable situación, pero bien será cuidar que no se repita.

Porque se trata, ni más ni menos, de algo que puede ser, ya que gracias no lo ha sido, una vergüenza para España.

Y esas deben quedarse en casa, en vez de ir, cubiertas por nuestra bandera, á dar la vuelta al mundo.

Los animosos marinos, y los nobles jóvenes que acaban de realizar á la vela, y en un barco que apenas si nos ha costado dieciseis mil duros, un maravilloso y casi increible viaje de circunnavegación, han procurado tanta prez y ganado tanto prestigio para la nacionalidad española como pudieran en la más gloriosa de las victorios navales.

El cólera y el tabaco

Los periódicos de Lisboa reproducen las afirmaciones de una Memória en que el doctor Wenick, médico del Instituto Higiénico de Berlin, consignó el resultado de sus observaciones hechas durante la última epidemia colérica de Hamburgo, acerca de la acción del tabaco sobre el «bacillus» colérico.

Del trabajo del doctor citado, así como de los hechos por Tassinesi, Meiller y Ludwig, se deduce:

1.° Que en cigarros manipulados con agua y que contenían más de un millón y medio de microbios de cólera, por centímetro cúbico, murieron todos los bacilos á las veinticuatro horas.

2.° Que el exámen de los cigarros fabricados en Hamburgo durante el período de mayor intensidad de la epidemia demostró la existencia de varias especies de microbios inofensivos, y no se descubrió ninguno cólera.

3.° Que los microbios del cólera murieron á la media hora, á la hora ó á las dos horas cuando se les puso en contacto con capas de cigarros del Brasil, de Sumatra, de Seedleed y de la Habana.

4.° Que el humo del cigarro mata en cinco minutos los cultivos del cólera antiguos y recientes.

5.° Que la saliva favorece el desarrollo del microbio del cólera y que el humo del tabaco mata en cinco minutos un cultivo de «bacillus» colerígenos en saliva.

«O' Seculo» recuerda, al reproducir las

conclusiones anteriores, que, según el informe del Consejo de Sanidad sobre la epidemia colérica que reinó en Lisboa durante el año 1856, ningún operario de la fábrica de tabacos fué atacado por la infección.

Tambien se dice que no ha padecido el cólera durante estos meses ninguna persona que por su oficio manipula tabaco.

CORREO DE HOY

Madrid 31.

Senado.—En la sesión celebrada ayer, y sin que nadie se enterase, introdujéronse de matute los convenios de Suecia y Noruega.

El duque de Tetuán ha protestado esta tarde contra este matute.

A una interrupción del Sr. Sagasta el duque de Tetuán le dice al presidente del Consejo que sin duda no se ha enterado de lo ocurrido.

El Sr. Sagasta.—Sí me he enterado. También sé que la comisión de tratados lleva 46 días sin dar dictamen. Es indispensable que llegue el momento de la batalla, porque no es posible tolerar más á los conservadores, que interrumpen á cada momento y con cualquier motivo los debates.

Rectifican los señores duque de Tetuán y Sagasta.

El presidente de la alta Cámara pone término al incidente.

La Cámara se reune en secciones.

La regente ha recibido hoy en audiencia particular al delegado apostólico portador de la birreta cardenalicia á favor del arzobispo de Valencia.

En Bilbao se han declarado en huelga los trabajadores del ferrocarril en construcción de Zallas y Solares, pidiendo la reducción de las horas de trabajo.

Hoy se ha trabado una lucha entre los huelguistas, que son los trabajadores gallegos, y los contrarios á la huelga, que son los obreros vascongados, resultando varios heridos.

El conflicto va tomando proporciones alarmantes.

Madrid 31.

Se han reunido los representantes de los ferrocarriles de Cataluña, acordándose reclamar al gobierno, pero salvando los diputados sus opiniones particulares respecto al asunto.

Madrid 1.°

En el momento en que estaba terminando en la iglesia de San Ildefonso la fiesta de las flores, una niña ha sufrido un accidente, lanzando un grito en el momento de caer al suelo.

Al oir el grito la concurrencia se alarmó de tal manera, que los fieles, presa de inmenso pánico, se precipitaron hacia la salida, cayendo por el suelo varios ancianos y niños y formándose un verdadero montón de carne humana.

Han resultado tres ancianas con contusiones gravísimas.

Las más graves son una costurera de 76 años de edad, cuyo estado es desesperante, y otra anciana de 74 años, á quien ha sido necesario administrarle en la calle la Extremaunción, cuando se la transportaba en un carruaje al hospital.

Con la confusión producida en el templo los fieles han perdido infinidad de objetos.

Madrid 1.°

El gobierno portugués está esperando el dictamen de Koch y Pasteur para enviarlo al gobierno español, pues espera que dicho dictamen sea favorable y que se reduzcan las cuarentenas, en vista de esto, á tres días.

El Banco ha aprobado la prórroga del servicio de las Tesorerías y las demás proposiciones presentadas.

Queda pendiente la cuestión que se refiere al establecimiento de una sucursal en Paris.

Mañana á las tres de la tarde conferenciarán con el Sr. Sagasta los representantes de las compañías de ferrocarriles.

Créese seguro que el Sr. Moret está ya haciendo el testamento ministerial.

Los presupuestos se leerán el lunes próximo.

CRONICA LOCAL

Créanos La *Almudaina*: ligereza, mucha ligereza en el escribir es el pecado venial ó mortal, como el colega quiera, que caracteriza los escritos periodísticos; y lo grave es que muchas veces esta ligereza hace desfigurar los hechos, por malicia, ó por otra causa lívida ó colorada, como La *Almudaina* quiera, y luego por poco desmemoriado que sea uno, vuelve á escribir con ligereza, y descubre el pastel.

Esto es nuestro *dictamen*.

Para convencer al colega vamos á darle un *informe*.

***

Dice La *Almudaina* del 1.° Junio 1894, Año VII, número 2390, folio 1.° vuelto, columna tercera, último párrafo:

«En cambio ligereza es y gravísima, ligereza que por la persona de que se trata constituye casi una calumnia. considerar que el Sr. Quadrado acude á las polémicas periodísticas arrastrado por excitaciones agenas á su criterio y su conciencia, empujado por personas que si merecen su amistad y su cariño, para nadie cerrados, no tienen sobre él influencia alguna; que no la tuvieron nunca, no ya los que se consideran sus inferiores, sino aquellos mismos en quienes pueda reconocer el Sr. Quadrado una superioridad efectiva y eminente.

Conste y esto lo decimos en honor del Sr. Quadrado, que para nada intervino, sino que se nos remitió una nota manuscrita, no teniendo reparo en publicarla encabezándola en aquella forma, por parecernos adecuada al asunto y á la persona de que se trataba.»

***

Del mismo *fondo*, 27 Mayo 1894, núm. 2385, folio 2.°, columna 1.ª, tercera gacetilla, tercer párrafo:

«Deseábamos naturalmente conocer el dictamen á que se alude, caso de haberse dado, y saber la opinión que el Sr. Quadrado tuviera del asunto, apoyada en su saber y su respetabilidad. Mas de la conversación que con él sostuvimos, resulta que no pudo referirse el Sr. Binimelis á otra cosa que á la *nota* que dirigió el año anterior al Ayuntamiento por petición expresa de éste, en la cual tan sólo hacía el Sr. Quadrado un extracto ó apuntación de los documentos y referencias relativos á la donación y propiedad de las aguas, sin añadir comentario ú opinión personal alguna, añadiendo nuestro respetable amigo y autorizándonos para hacerlo público»

***

Permítasenos añadir una *nota* para los menos perspicaces, y que para los demás no hace falta.

Resulta evidente la ligereza y la desfiguración de los hechos puesto que afirma el colega en 27 Mayo que de él partió la iniciativa, puesto que, deseoso naturalmente de saber la opinión del Sr. Quadrado, sostuvo con él una conversación en la que el Sr. Quadrado habló, según versión del colega, de una *nota* enviada por él al Ayuntamiento, sin añadir comentario ni opinión personal, añadiendo el respetable escritor, y autorizando al colega para que las hiciera públicas, ciertas frases.

Y cuatro días después, en el calor de la improvisación, salta el mismo respetable colega conque es una ligereza gravísima (hermosa antítesis) el suponer que si el Sr. Quadrado autorizó al reporter de La *Almudaina* á publicar ciertas frases, fué movido por la conversación que fué á darle éste instigado por el deseo natural de conocer la opinión de nuestro común y respetable amigo.

El 27 dice La *Almudaina* que el Sr. Quadrado departe con el colega, vierte frases, habla de notas, y da autorizaciones al reporter.

Cuatro días más tarde se arrepiente el mismo periódico de lo dicho, afirma que es una gravísima ligereza y jura por los dioses que el Sr. Quadrado *en nada intervino*, nada habló, nada dijo, nada autorizó, sino que *remitió una nota manuscripta*, que el colega *no tuvo reparo en publicar*.

***

Basta con este *dictámen*, este *informe* y estas *notas:* dejamos al benévolo lector que ponga la *comunicación*.

Y después, muy separadito de lo anterior, por un punto y aparte muy aparente, vamos á honrar nuestras columnas con las líneas que el Sr. Quadrado dirige al Sr. Binimelis:

«Agradezco la autoridad personal que la benevolencia del Sr. Binimelis me otorga, por más que en toda mi comunicación al Ayuntamiento, reproducida á instancia suya, no haya sabido yo encontrar nada parecido á la opinión que me atribuye y con que afirma robustecer la suya acerca del «derecho de la población de Palma á la tercera parte del caudal de la Fuente de la Villa.» De los documentos que en ella cité, *y que en la actualidad transcribo y traduzco, podrán deducirse históricamente las más favorables consecuencias al municipio, y así lo consigné* sin tratar por eso de erigirme de archivero en asesor en cuestión tan agena de mi competencia y de mis estudios por lo que atañe á los actuales tiempos. Si algún título á la valía pública pudiera reclamar, ¿en qué concepto mejor que en el artístico por mis trabajos de toda la vida, cuando no por mi representación oficial en la comisión provincial de monumentos? Y no es mi patria, donde nadie es profeta, la que mejor me la haya acreditado en ocasiones antiguas y recientes, con más pérdida y menoscabo de los intereses generales, que desaire á mi humilde persona. Si la conservo siempre y en todo á los ojos del Sr. Binimelis, eso más le deberá quien no sería digno de su aprecio si no le correspondiera lealmente, poniendo ya fin à un cambio de atenciones que prolongado pudiera parecer contienda.

JOSÉ MARIA QUADRADO.»

Durante el finido mes de Mayo tuvieron ingreso en los cementerios municipales del distrito de esta ciudad 93 cadáveres á saber: 89 en el de Palma, 2 en el de la Vileta y 2 en el de Génova.

En el mismo mes del año pasado entraron 107 cadáveres por lo que resulta una disminución de 14 cadáveres á favor del año actual.

A la hora que tenía anunciada salió ayer de este puerto el vapor «Cataluña» llevándose la valija, pasajeros y carga.

Quéjanse, y con sobrada razón, los colonos y propietarios de Sóller de que á causa de las abundantes lluvias y excesiva humedad se ven perjudicados en la cosecha de frutas tiernas y hortalizas. Algunos hay que han visto pudrirse á millares las matas de tomates que tenían sembradas, cuando ya estaba bastante adelantada la madurez de sus frutos.

Ayer tarde quedaron colocados en el paseo del Borne, junto al jardin de la Reina los eucaliptus que al efecto se tenían preparados.

Ha de proveerse la plaza de médico titular de la villa de Andraitx dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días á contar desde anteayer.

No es solamente la plaza de Atarazanas que se la ha convertido por algunos vecinos en criadero de gallinas, de que nos ocupamos ayer.

Otro tanto acontece en las inmediaciones de la taberna situada frente al cuartel de caballería.

Además de las aves de corral que andan sueltas por la acera, hay unas cuantas cabras que interceptan el paso de los transeuntes, dejándose sentir además un olorcillo que apesta.

Es vergonzoso que en una capital de la importancia de la nuestra tenga que presenciarse á las puertas de la misma ciudad y sea tolerado por las autoridades un abuso de tal índole, propio solamente de un insignificante villorrio.

¿Qué dirán los forasteros que nos visitan?

De desear es que el Sr. Guasp prohiba en absoluto ciertas libertades que se toman algunos vecinos.

Por acuerdo del Alcalde accidental Sr. Guasp se han instalado hoy en la Plaza Mayor cuatro mesas, para venta de carnes á precios más reducidos que los que rigen actualmente.

En la mañana de ayer falleció casi repentinamente el conocido abogado D. Juan Perelló.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la atribulada familia del que en vida fué apreciable amigo nuestro.

Ayer empezaron los exámenes ordinarios de Junio en el Instituto Balear.

El Sr. Administrador de Hacienda recuerda á los dueños de carruajes que lo sean además de fincas no situadas en la capital, que hasta el dia 15 del presente mes tienen tiempo para inscribir sus caballerías en el registro del impuesto sobre las mismas, pues, de lo contrario, se les seguirá el oportuno expediente.

Se está verificando el análisis por los Sres. Estelrich y Oliver de cada una de las 149 muestras de vino recogidas en las expendedurías que fueron visitadas por las comisiones inspectoras del Ayuntamiento.

El próximo lunes saldrá para Barcelona y Marsella el vapor «Ciudad de Mahón».

El vapor «Bellver» ha conducido esta mañana los seis toros que han de ser lidiados el próximo domingo en la Plaza de Toros de esta ciudad.

¡Y van siete!

Por falta de número de señores jurados se ha suspendido esta mañana la vista de la causa instruida contra José Sabater por haber dado muerte á su hermano Jaime.

La «Revista Balear» órgano del Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, en su edición del dia 31 del finido mes de Mayo, inserta el siguiente sumario:

I. Mortalidad de algunas enfermedades infecciosas dominantes en España, por D. Enrique Fajarnés.

II. Patogenia y tratamiento de los delirios pneumónicos, comunicación dirigida al Congreso médico internacional de Roma, por el Dr. B. Robert.

III. Obliteración de la vena cava superior. Curación por desarrollo de la circulación colateral, por el Dr. J. Comby, trad. por D. Pedro Jaume y Matas.

IV. Revista de medicamentos nuevos, por el Dr. J. Boas, trad. por D. Antonio Marcús.

V. Revista de medicina, por D. Enrique Fajarnés.

VI. Revista de oftalmología, por D. Gabriel Oliver.

VII. Revista de Oto-rino-laringología, por D. J. L.

VIII. Revista bibliográfica, por D. Bernardo Riera.

IX. Notas científicas.

X. Formulario.

XI. Miscelánea.

XII. Boletín meteorológico.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 10 de Junio de 1894 á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la muy

acreditada ganadería de don Carlos Conradi, antes don Angel González Nandín, nuevos en esta plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores Bonarillo y Quinito, los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

Espadas:

Francisco Bonal (Bonarillo)

Joaquín Navarro (Quinito)

Picadores: Miguel Salguero.—José López (Melilla).—Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).—Un reserva.

Banderilleros: Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manuel Sevillano.—Francisco Baguero (Baguerito). — Antonio Miranda (Pipo).—Francisco López (El patrón).

Puntillero: Antonio Miranda.

Precios: Palcos sin entrada de sombra, 50 pesetas.—Balconcillos primera fila de id., 8 id.—Idem segunda fila de id., 7 id.—Barreras de id., 6 id.—Delanteras de grada de id., 1'50 id.—Palcos sin entrada de sol, 10 id.—Barreras de id., 1 id.

Entrada general de sombra y palcos, 3'50 pesetas.—Idem idem de sol, 2'50 id.

(Para más detalles véanse los prospectos y carteles.)

—

Se suplica á los señores abonados de la última corrida de toros que desde el domingo próximo hasta el jueves quedará abierto el abono en la ventanilla del Teatro Principal de diez á una mañana y de cuatro á siete tarde y desde el viernes en adelante para los que quieran abonarse de nuevo.

---

†

EL DIESTRO

MANUEL GARCIA Y CUESTA

(ESPARTERO)

Falleció en Madrid el domingo 27 de Mayo

(R. I. P.)

El Dr. D. Juan Terrasa y Gilabert invita á los admiradores de *Maoliyo* y demás aficionados á los toros á que rueguen á Dios por el alma del finado y se sirvan concurrir á una misa rezada que ha mandado celebrar en el convento de los Padres Agustinos del Socorro en esta capital el lúnes 4 del corriente á las 8 y media.

Se alquila

En la calle de Serra núm. 11 hay un segundo piso para alquilar. Informarán calle de Sta. Clara núm. 41. 1—2

TEATRO-CIRCO BALEAR

—

Compañía de Zarzuela

Función para hoy 2 Junio 1894
Se pondrá en escena la zarzuela:
EL REY QUE RABIO
Entrada general 1 real.
A las 8 y media.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 1, 9'45 n.

Ha ocurrido una catástrofe en Esplobins (Lérida) obedecido á que el rio Segre socavó un peñasco que arrastró una posada, cuadras y almacenes, sepultando á las personas que la habitaban; esta desgracia ocurrió á las ocho de la mañana, ocasionando un pánico espantoso. Una venta quedó en ruinas con 14 personas entre los escombros. Otra posada, que era un centro importante, también se hundió sepultando á la familia y á los huéspedes que en ella habia. Se han extraido 17 cadáveres. El posadero ha perdido á su esposa, á su madre y á dos hijos.

Madrid 1, 9'59 n.

Al salir del salón de sesiones el Sr. Cánovas, prorrumpieron en aplausos sus amigos; éstos consideran muerto el tratado alemán y quebrantado al Sr. Moret. El discurso pronunciado por el Sr. Silvela ha sido elogiadisimo. Coméntase que haya abandonado el señor Sagasta el salón al comenzar á hablar el señor Cánovas.

Madrid 2, 1 m.

Solo se hacen comentarios sobre el debate de hoy y hablan del Sr. Sagasta diciéndose que despejará la situación.

Esta noche hay banquete en Palacio en honor del Cardenal Arzobispo de Valencia doctor Sancha.

Madrid 2, 1 m.

Congreso: Importantísimo debate sobre la interpelación del Sr. Reverte, interviniendo los señores Romero Robledo, Moret, Silvela y Cánovas. El Sr. Moret recogió el reto de los conservadores obstruccionando el tratado aleman. El Sr. Silvela comparó esta obstrucción con la indisciplina del ejército, opinando que el tratado no es tan perjudicial para obstruccionarlo y dirigió ataques al Gobierno. El señor Cánovas en su discurso se declaró enemigo de las obstrucciones, pero partidario de usar los medios reglamentarios para combatir los tratados funestos al país. Promoviéronse varios incidentes.

—

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	104'00
Cambio Mallorquín	56'50
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	57'25
Alumbrado por gas	120'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	29'75
Isleña Marítima	50'50
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

CANTARES

Lo más hermoso del mundo
Se ostenta, morena, en tí:
En tus mejillas dos rosas,
Y en tus labios el rubí.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicio regular de vapores

entre

ARGEL, MAHON Y PALMA

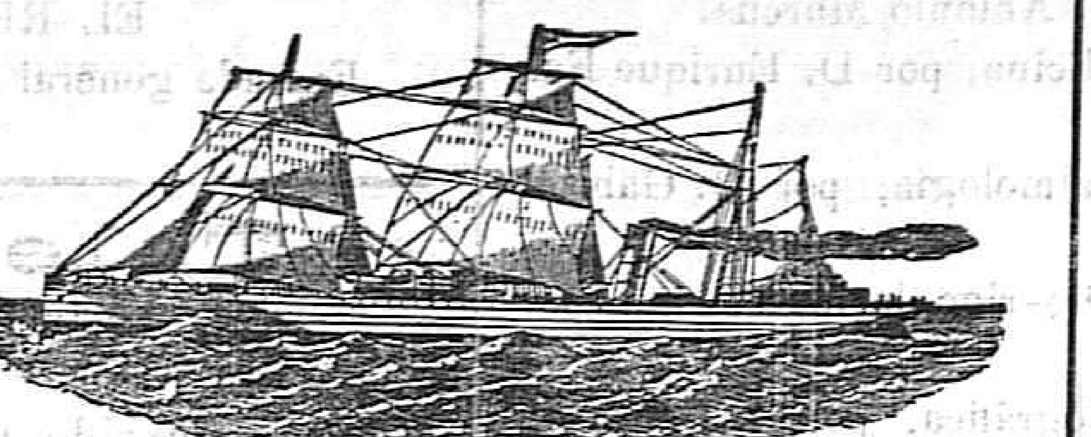

El vapor

SITGES HERMANOS

Saldrá de Argel para Mahón los días 7 y 27 de cada mes, á las doce de la tarde
» Mahón » Palma » 8 y 28 » » » nueve » mañana
» Palma » Argel » 9 y 29 » » » cinco » tarde

Admitirá carga y pasajeros.—Para informes dirigirse á los consignatarios en Palma, Sres. Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63. 7

Vapor directo

DE

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias á mediados de Junio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

Sulfato de cobre ingles,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.
28

Expulsión pronta y segura

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor: En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19. En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor: En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.
76

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

Para Barcelona y Marsella

saldrá el próximo lúnes 4 de Junio á las seis de la tarde el magnífico vapor

CIUDAD DE MAHON

Admite carga y pasajeros para ambos puertos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 100

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.
100

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda españa.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de Las Baleares.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43